

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña: “Tu voto cuenta 2026”

Rifa Reloj Inteligente Redmi Watch 5

1. Organizador

La presente actividad promocional es organizada por Fondesarrollo Valle, en adelante “El Fondo”, en el marco del proceso de Elección de Delegados 2026.

2. Objeto de la campaña

Incentivar la participación democrática de los asociados en el proceso de votación para la Elección de Delegados 2026, mediante la rifa de un (1) reloj inteligente Redmi Watch 5.

La actividad tiene carácter promocional institucional y no constituye actividad comercial de juegos de suerte y azar explotados con fines lucrativos.

3. Vigencia

La campaña será válida únicamente durante el periodo oficial de votaciones establecido por la Junta Directiva para la Elección de Delegados 2026.

Solo participarán quienes voten dentro de dicho plazo.

4. Requisitos para participar

Participarán automáticamente en la rifa:

- Asociados hábiles para votar
- Que ejerzan su derecho al voto dentro de las fechas oficiales.

No se requiere inscripción adicional.

5. Mecánica del sorteo

- Finalizado el proceso de votación, se generará un listado oficial de asociados que hayan votado.
- Se realizará un sorteo aleatorio entre los participantes habilitados.
- El sorteo será efectuado en presencia de un representante de la Junta Directiva, un representante del Comité de Control social y la Gerencia del Fondo, garantizando transparencia.

6. Premio

Un (1) reloj inteligente Redmi Watch 5.

Condiciones del premio:

- No es canjeable por dinero.
- No es transferible.
- Se entrega en el estado original del fabricante.
- La garantía será la ofrecida por el proveedor o fabricante.

7. Publicación del ganador

El ganador será anunciado a través de los canales oficiales de comunicación del Fondo (página web, redes sociales o comunicación directa).

8. Entrega del premio

- El Fondo contactará al ganador mediante los datos registrados.
- Si no es posible establecer contacto en un plazo de diez (10) días hábiles, se realizará un nuevo sorteo.
- La entrega podrá ser presencial o mediante envío coordinado.

9. Protección de datos personales

Los datos utilizados corresponden a la base de asociados del Fondo y serán tratados conforme a la política de protección de datos vigente.

La participación implica autorización para publicar el nombre del ganador en medios institucionales.

10. Consideraciones generales

- La participación en la rifa no influye en los resultados electorales.
- La actividad busca promover la participación democrática.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el Fondo conforme a sus reglamentos internos y principios de transparencia.